



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA PROVINCIA DE PASTAZA

ADMINISTRACIÓN 2005 - 2009

CTA No. 94 (octubre 20 de 2006)

ACTA NÚMERO NOVENTA Y CUATRO DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA VIERNES VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

En la ciudad de Mera, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil seis, siendo las 13:00, por convocatoria del señor Alcalde, se reúnen en la sala de sesiones del Gobierno Municipal, los señores y señoras: Alfredo Cajamarca M, Alcalde; Lic. Olga Quiñónez, Vicepresidenta, Ing. Mauro Bravo, Sra. Mery Gavidía, Sra. Flora Sarabia, y Sr. Arturo Sarabia, Concejales y Concejales; asisten también el Ing. Freddy Sanmartín, Ing. César Malucín y el señor Luis Miguel Reyes, Director Financiero, Director de Obras Públicas Municipales y Director de Cultura respectivamente. No participa la Ab. Jimena Calle, Procuradora Síndica por encontrarse de vacaciones. Actúa como Secretario General el suscrito Pedro Peñafiel Aleaga. Seguidamente se procede a constatar el quórum reglamentario y el Sr. Alcalde pone en consideración del Concejo la posibilidad de recibir al Ing. César Mora Acosta en comisión general, quien socializará la oferta para optimizar los sistemas de agua de Mera y Shell. Aprobada la petición declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

- Comisión general al Ing. César Mora Acosta para socializar la oferta de optimización de los sistemas de agua de Mera y Shell.
 1. Lectura y aprobación del acta anterior.
 2. Conocimiento y resolución del Oficio del 3 de octubre de 2006, suscrito por Humberto Giani, Escuela de Dirección de Empresas de la UADE (Ref. invitación a seminario de gestión pública).
 3. Informe de Alcaldía.
- **COMISIÓN GENERAL AL ING. CÉSAR MORA ACOSTA PARA SOCIALIZAR LA OFERTA DE OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA DE MERA Y SHELL.-** Luego del saludo protocolario de parte del señor Alcalde, el Ing. César Mora con la ayuda del proyector de datos da a conocer el diagnóstico en que se encuentran las captaciones, tanques de reserva y líneas de conducción del agua, tanto del sistema de Mera como de Shell, procediendo de inmediato y socializar alternativas inmediatas y que darán respuesta al problema de no contar con agua segura, hasta cuando se logre financiamiento a soluciones definitivas, mismas que se gestionará sobre la base de los estudios que están procediendo a ejecutar los consultores, una vez que se firmó el convenio con la AME. Posterior a su intervención, el profesional responde varias inquietudes del Cuerpo Edificio con lo que concluye la comisión general.
- 1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-** Se procede a la lectura del acta noventa y tres de sesión ordinaria del viernes trece de octubre del año dos

0000001

